



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Organismo Público Descentralizado Federal

Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Brenda Lizet López Gómez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

LOGB040904MCSPMRA3

Clave Única de Registro de Población(CURP)

213400183-9

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Pichucalco

Tipo, nombre y/o número

07DPT0012J

Clave de Centro de Trabajo

Decreto que crea al CONALEP, publicado el 29 de diciembre de 1978

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato, con la carrera Técnica en Refrigeración y climatización

y el trayecto específico en Mantenimiento de circuitos electrónicos de equipos de refrigeración y aire acondicionado

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

3071200008

Clave

Del 16 de agosto de 2021 al 05 de julio de 2024

Período de estudios

378

Créditos obtenidos

378

Total de créditos

9.5 Nueve punto cinco

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de horas	Créditos
1. Emprendimiento e innovación.	9.0	54	5.00
2. Manejo de aplicaciones por medios digitales.	10	54	5.00
3. Desarrollo e interpretación de planos y diagramas.	10	90	9.00
4. Manejo de sistemas de refrigeración y aire acondicionado.	9.0	90	9.00
5. Medición de variables físicas.	10	90	9.00
6. Instalación de sistemas de refrigeración.	8.0	126	13.00
7. Instalación de sistemas de aire acondicionado.	9.0	126	13.00
8. Manejo de circuitos eléctricos.	9.0	90	9.00
9. Manejo de circuitos electrónicos.	8.0	90	9.00
10. Preparación del mantenimiento.	10	72	7.00
11. Diagnóstico de fallas en sistemas de refrigeración comercial.	9.0	108	11.00
12. Diagnóstico de fallas en sistemas de refrigeración doméstica.	10	90	9.00
13. Mantenimiento de sistemas de refrigeración comercial.	9.0	108	11.00
14. Mantenimiento de sistemas de refrigeración doméstica.	10	72	7.00
15. Diagnóstico de fallas en sistemas de aire acondicionado tipo paquete.	9.0	90	9.00
16. Mantenimiento de sistemas de aire acondicionado tipo ventana y mini-split.	9.0	90	9.00
17. Mantenimiento de sistemas de aire acondicionado tipo automotriz.	10	90	9.00
18. Mantenimiento de sistemas de aire acondicionado tipo paquete.	8.0	90	9.00
19. Actualización de sistemas de refrigeración y aire acondicionado.	9.0	72	7.00

Módulos acreditados de formación técnica:

20. Operación de circuitos electrónicos de equipos de refrigeración y aire acondicionado.	10	90	9.00
21. Diagnóstico de fallas en circuitos electrónicos de equipos de refrigeración y aire acondicionado.	10	90	9.00
22. Reparación de circuitos electrónicos de equipos de refrigeración y aire acondicionado.	10	90	9.00

Autoridad educativa: Arturo Pontifes Martínez - Director General.
No. del certificado de la autoridad educativa: 0000100000705402034

Sello digital autoridad educativa:
SmtCGw7F/cNOsA9yZ3RNPaj60T53tGJGWMuF77IZbwwnjqpWKlduPHERtIMsrxs0B9LKzWtV/OIMQKIIPKNXh9AA64nJICDqPIBbjDEtIBK6jPPhRqXVxf8s0qgac89soTdVRAWg90F2O7IA/zxTRkdmJcseNZfeEPE8v8cL1a4ebMxTqBLGLwwf5Jw4FZ7pNpC7zVUB2jWIZM+4TD/t5kSAePMzGmZN9H5J2szXkrJGuMf9QWwcolimGUSsb+K+YpGvk7v8eX5RFEUyNigbysbcv34keXLCoLSDSpMjC/D5zyPIHsLI/PjgkjhIWBQF3FaAje7b3wBtrA==

Fecha y hora de timbrado: 12/07/2024 13:00:54

Sello digital SEP:
bax8cBhZKNezIUStzwUtrI7e0lwutSy5Y4mir23rUrEzAEXjqLw+qKcisBH64Fn9RRdiBgY6zbsYfb05uj4zdiD2MMWJV24RDN5ccrDMO9BFTEJZKZHYAEIDP3KE3GeAaDGPfvc2XEBzXITSU9DFz+FFZ8foFhCwAd4mO2IUP+6r9+etm+1ET3QLisVvOFUwse8V2jpQhKIM3dqLdngSl6RyQBKIaocD2L0CBhefOQ6idVxcg6XsJR6pPeJXEUXRKRkDnZCpfgygguwNf0Kgc6+VHpU3GJwAOpX/THYUpqYHT7dCwVVMsEQJzqx60dwqPD+46XIN72ng==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://ct.conalep.edu.mx/f2018>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Pichucalco, Chiapas, a los doce días del mes de julio de dos mil veinticuatro.